

Título Superior en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Especialidad

Bienes Arqueológicos

Enseñanzas Artísticas Superiores

GUÍA DOCENTE

DE LA ASIGNATURA:

1º - Técnica de la Fotografía

Curso Académico 2023/24

Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes
Culturales de Osuna

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1 Datos de la asignatura

Denominación	1º - Técnica de la Fotografía
Tipo de asignatura	Formación Básica
Materia	1º - Técnica de la Fotografía
Tipo	Teórico-Práctica
Curso	PRIMERO
Especialidad	Bienes Arqueológicos
Duración	Segundo Semestre
Créditos ECTS totales	4
Horas lectivas semanales	3
Prelación o requisitos previos	Conocer y manejar recursos básicos empleados en un entorno informático elemental. Disponer de equipos de toma y edición fotográfica para realizar los ejercicios propuestos que deban hacerse fuera del horario escolar.
Calendario	
Horario de impartición	Segundo Semestre

1.2 Datos del profesorado

Nombre	Karla Arteaga García
Correo electrónico	karlaag@ecro.es

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1 Descripción de la asignatura

La asignatura inicia al estudiante en la introducción general a la teoría y práctica de la fotografía. Técnica fotográfica: iluminación, toma, procesado, edición de imágenes. También recoge contenidos sobre técnicas de iluminación básicas relacionadas con la reproducción de documentos y de objetos.

2.2 Contexto en el marco de la titulación

La asignatura forma parte de la materia Técnicas de obtención y tratamiento de imágenes, que también engloba la asignatura de Documentación fotográfica que se imparte en segundo curso. Esta asignatura se imparte en primer curso y se inscribe dentro de las llamadas asignaturas de Formación Básica (FB), siendo la misma de carácter semestral. Es una asignatura Teórico/Práctica (TP), aporta al estudiante 4 créditos de los requeridos para obtener la especialidad de Bienes Arqueológicos.

3. CONTENIDOS

3.1 Contenidos de la asignatura

Recursos para la obtención de imágenes fotográficas. Aprender a realizar la documentación fotográfica de un bien cultural y de los tratamientos de conservación y restauración. Manejar los recursos fotográficos para la identificación, examen, diagnóstico, tratamiento y preservación del bien cultural.

3.2 Programa

Tema 1. La luz.
Luz. Propiedades y su implicación en la fotografía.
Color. Propiedades y su implicación en la fotografía.
Tema 2. Introducción general a la teoría y práctica de la fotografía.
Antecedentes, nacimiento y evolución histórica de la fotografía.
Funciones y usos de la fotografía.
Iniciación a la fotografía aplicada a la conservación-restauración.
Tema 3. Técnica de la fotografía.
Fotografía analógica.
Fotografía digital
Tema 4. La cámara fotográfica.
Estructura. Partes de una cámara.
El obturador.
El diafragma.
El exposímetro.
Objetivos.
Tema 5. Control técnico de la toma y tratamiento de imágenes.
Pre-visualización.
Exposición.
Composición.
Tema 6. La imagen final.
Procesado de la imagen analógica.
Edición de la imagen digital.
Tema 7. Sistema de zonas.
Tema 8. Fotogrametría.
Técnica de la fotogrametría y su aplicación en los Bienes Culturales.
Tema 9. Prácticas de reproducción fotográfica digital de obras de arte y patrimonio.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias Transversales

- CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT02 - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CT03 - Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CT04 - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
- CT06 - Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CT09 - Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CT11 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
- CT12 - Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT13 - Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- CT14 - Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CT15 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CT16 - Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental..

4.2 Competencias Generales

- CG01 - Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión
- CG02 - Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración
- CG03 - Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación
- CG09 - Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración
- CG11 - Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar
- CG16 - Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados
- CG19 - Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y

síntesis de resultados

CG20 - Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.3 Competencias Específicas

CE01 - Diagnosticar las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CE04 - Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la metodología de trabajo pertinente

CE10 - Utilizar los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

5. METODOLOGÍA DOCENTE

5.1 Actividades

Actividades Evaluables

Actividad	Descripción	Horas	Porcentaje dedicación
Clases teóricas	Clases teóricas magistrales impartidas por el profesor de la asignatura como explicación de la materia.	0	0%
Clases prácticas	Clases prácticas en aula a partir de comentarios que deben realizar los alumnos bajo la supervisión del profesor de la asignatura.	0	0%
Teórico prácticas	Se analizan y estudian diversas piezas representativas de los diferentes estilos sucedidos a lo largo de la historia del diseño, donde el alumno debe ser capaz de aplicar los contenidos expuestos por el profesor anteriormente. Se pretende, por tanto, la adquisición de conocimientos que posibilite la articulación de un juicio crítico con un cierto grado de autonomía.	43	43%
Exposiciones y presentaciones orales	Comunicación pública, individual o en grupo, de los resultados de un trabajo o proyecto de investigación de un autor o diseñador y a partir del mismo desarrollar una propuesta creativa donde el alumno puede mostrar la aplicación de los contenidos adquiridos. De este modo, se aplican las competencias del desarrollo de capacidades de comunicación de proyectos a través de la terminología específica de esta área.	12	12%
Asistencia a conferencias	Asistencia y participación a conferencias, exposiciones, seminarios o talleres. Según la naturaleza de dichas actividades puede conllevar la elaboración de informes y comentarios.	0	0%

Exámenes parciales o finales	Se basa en la realización de exámenes de carácter escrito donde el alumno pueda demostrar la adquisición de las competencias y su madurez en el uso de los elementos teóricos de la asignatura. En estos exámenes, el alumno debe mostrar su capacidad para la elaboración de discursos textuales y la estructuración de contenidos, en ocasiones con carácter sintético.	2	2%
Actividades o Seminarios	Se basa en la realización de actividades o seminarios online	2	2%
Total horas presenciales		59	59%
Actividades No Presenciales			
Actividad	Descripción	Horas	Porcentaje de dedicación
Estudio individual	El alumno debe realizar una lectura, análisis y práctica de los contenidos y técnicas explicadas con el objetivo de asimilar los contenidos y plantear las dudas que puedan surgir de esta tarea. Así mismo, es fundamental que el alumno repita o repase los ejercicios prácticos establecidos en clase como método de interiorización del aprendizaje autorizado en la clase. Para este estudio, será de utilidad el uso de los servicios de biblioteca, del campus virtual y de las aulas informáticas y talleres vinculados al desarrollo de la asignatura.	10	10%
Organización de Grupos de Trabajo	Organización de trabajos en grupos de alumnos como método para el desarrollo de habilidades en equipo y transmisión de información ante una audiencia especializada. A este respecto, las actividades de esta acción formativa se concretan, en un primer momento, con la preparación y elaboración de proyectos de cierta envergadura relacionados con	0	0%

	los elementos y composición del diseño gráfico en movimiento. En un segundo momento, se establecerán las habilidades comunicativas para su exposición, tanto oral como escrita.		
Proyectos de investigación	Se trata de proyectos de considerable envergadura donde el alumno debe profundizar con cierto carácter autónomo en contenidos concretos del temario. En función del tema, estos proyectos pueden tener una variante creativa o retrospectiva.	0	0%
	Total horas de trabajo autónomo	10	10%
	Total volumen de trabajo	69	4 ETCS

5.2 Recursos

- Disponer de cámara fotográfica Réflex Digital (SLR o DSLR)
- Disponer de ordenador con conexión a red.
- Disponer de editor de imágenes como Photoshop o software similar.

5.3 Bibliografía y Documentación Complementaria

FONTCUBERTA, Joan Fotografía: conceptos y metodología. Una propuesta metodológica. Barcelona. Gustavo Gili, 1990.

SOUGEZ, Marie-Loup (Coord.) Historia general de la fotografía. Madrid. Ed. Cátedra, 2017.

NEWHALL, Beaumont Historia de la fotografía. Barcelona. Gustavo Gili, 2002

MELLADO, José María Fotografía de alta calidad: los fundamentos de la fotografía. Madrid. Ed. Anaya, 2011

LANGFORD, Michael La fotografía paso a paso. Un curso completo. Madrid. Ed. Hermann Blume.

PADRÓN, A. Técnicas de investigación fotográfica para el diagnóstico y restauración de obras de arte. En Pericias caligráficas. Disponible en:
<http://pericias-caligraficas.com/v3/directorio/tecnicas-de-investigacion-fotograficas-para-el-diagnostico-y-restauracion-de-obras-de-arte-ii/> (Consulta: 24 de Septiembre de 2023).

LOREN GONZÁLEZ, J.F. Fotografía aplicada para la reproducción y restauración de obras de arte. En Arbor. Ciencias y pensamientos. N. 667-668. Julio-Agosto de 2001, pgs. 591-598.

Disponible en: <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/901/908>

(Consulta: 24 de Septiembre de 2023).

GONZAGA VICEGO, Luis. Aprender a iluminar en fotografía. Disponible en:
<http://www.aprenderailuminar.com/p/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html>

(Consulta: 20 de Septiembre de 2023).

6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

6.1 Criterios de Evaluación

6.1.1 Criterios de Evaluación Transversales

CET01 - Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

CET02 - Demostrar capacidad para recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente

CET03 - Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza

CET04 - Demostrar un uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación

CET06 - Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal

CET09 - Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos

CET11 - Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad

CET12 - Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada

CET13 - Demostrar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

CET14 - Demostrar dominio de la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables

CET15 - Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional

CET16 - Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

6.1.2 Criterios de Evaluación Generales

CEG01 - Demostrar capacidad para contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión

CEG02 - Demostrar capacidad para el conocimiento e identificación de la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración

CEG03 - Demostrar capacidad para reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación

CEG09 - Demostrar capacidad en el conocimiento y aplicación de la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración

CEG11 - Demostrar capacidad de colaboración y trabajo en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de

diálogo interdisciplinar

CEG16 - Demostrar capacidad para evaluar la eficacia de los tratamientos realizados

CEG18 - Demostrar la capacidad de documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural

CEG19 - Demostrar conocimiento y aplicación de los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados

CEG20 - Demostrar capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

6.13 Criterios de Evaluación Específicos

CEEBA01 - Demostrar capacidad en el diagnóstico de las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CEEBA04 - Demostrar capacidad de planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la metodología de trabajo pertinente

CEEBA10 - Demostrar capacidad para la utilización de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

CEEBA01 - Demostrar capacidad en el diagnóstico de las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CEEBA04 - Demostrar capacidad de planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la metodología de trabajo pertinente

CEEBA10 - Demostrar capacidad para la utilización de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

CEEBA01 - Demostrar capacidad en el diagnóstico de las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CEEBA04 - Demostrar capacidad de planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la metodología de trabajo pertinente

CEEBA10 - Demostrar capacidad para la utilización de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

6.2 Procedimiento de Evaluación

La evaluación se realizará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo.

Tal como consta en la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la Ordenación de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje del

alumnado de las Enseñanzas Artísticas Superiores, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación, por curso académico. Las convocatorias de las asignaturas de periodicidad anual se realizarán los meses de junio (Convocatoria Ordinaria 1ª) y septiembre (Convocatoria Ordinaria 2ª).

De forma general, el alumnado dispone de cuatro convocatorias para la superación de la asignatura.

Los requisitos para superar cada convocatoria son las siguientes:

Convocatoria Ordinaria 1ª: el alumnado debe aprobar tanto el examen final como la media ponderada del resto de actividades de evaluación.

Convocatoria Ordinaria 2ª: el alumnado debe aprobar tanto el examen final como la media ponderada del resto de actividades de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Actividad de Evaluación	Descripción de la Actividad	Ponderación
Examen final de carácter escrito o práctico	Examen escrito de preguntas con respuestas cortas.	40%
Pruebas parciales de carácter escrito o práctico	no se realizarán pruebas parciales	0%
Actividades Prácticas	Actividades prácticas relacionadas con los temas impartidos.	50%
Trabajos Individuales o en Grupos	Las actividades prácticas relacionadas con los temas impartidos son trabajos individuales.	0%
Actividades Virtuales	no se realizarán actividades virtuales	0%
Trabajos de investigación	no se realizarán trabajos de investigación	0%
Asistencia y Participación en Seminarios y Talleres	Se prevé la visita de un especialista que imparta una charla relacionada con la asignatura. La asistencia y posterior puesta en común entra dentro del porcentaje de las actividades prácticas.	0%

7.2 Sistema de calificación

El resultado del aprendizaje se expresa mediante calificación numérica de 0 a 10, con un decimal. Las calificaciones cualitativas en relación con las numéricas son las siguientes:

0-4,9	SUSPENSO
5,0-6,9	APROBADO
7,0-8,9	NOTABLE
9,0-10	SOBRESALIENTE

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se prevé la realización en este semestre de actividades complementarias.

9. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

- Asistencia regular y puntualidad
- Disposición y actitud
- Participación activa
- Capacidad de análisis y autocrítica, realismo en la auto-percepción de resultados y logros

CRONOGRAMA

Semana	Sesión	Clase Teórica	Clase Práctica	Evaluación	Contenidos
1 ^a	1	x			Presentación. Introducción al Tema 1
	7/02/23				
2 ^a	1	x	x		Tema 1
	14/02/23				
3 ^a	1	x	x		Tema 2
	21/02/23				
4 ^a					
	28/02/23				
5 ^a	1	x	x		Tema 3-4
	06/03/23				
6 ^a	1	x	x		Tema 4
	13/03/23				
7 ^a	1		x		Tema 4
	20/03/23				
8 ^a					
	27/03/23				
9 ^a	1	x	x		Tema 5
	03/04/23				
10 ^a	1		x		Tema 5
	10/04/23				
11 ^a	1	x	x		Tema 6
	17/04/23				
12 ^a	1		x		Tema 6
	24/04/23				
13 ^a					
	01/05/23				
14 ^a	1	x	x		Tema 7
	08/05/23				
15 ^a					
	15/05/23				
16 ^a	1	x	x		Tema 8
	22/05/23				
17 ^a	1		x		Tema 8-9
	29/03/23				
18 ^a	1		x		Tema 9
	05/06/23				
19 ^o	1				Examen
	12/06/23	x	x		
20 ^o					

21°					
22°					
23°					
24°					
25°					
26°					
27°					
28°					
29°					
30°					
31°					
32°					
33°					
34°					
35°					
36°					